Correo Argentino

A.R. - CARTA DOCUMENTO

Triplicado

FRANQUEO A PAGAR

CUENTA NRO. 18945FSIE

REMITENTE
PRO ACTION SERVICES S.A

N° A.R. (Troquel T&T)
CD251458144AR

DESTINATARIO
Lucia Inés Puga

DOMICILIO
MAIPU 464 1

DOMICILIO
Comandante Franco 544
null

| CÓDIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|---|---|
| 1006 | CABA | CAPITAL FEDERAL |

| CODIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|---|---|
| 1876 | Bernal | BUENOS AIRES |

MOTIVO DE OBSERVACIÓN

| | | | |
|---|---|---|---|
| DIRECCIÓN INSUFICIENTE | | FALLECIÓ | |
| DIRECCIÓN INEXISTENTE | | CERRADO / AUSENTE SE DEJÓ AVISO DE VISITA | |
| RECHAZADO | | PLAZO VENCIDO, NO RECLAMADO | |
| DESCONOCIDO | | DIRECCIÓN INACCESIBLE | |
| SE MUDÓ | | OTROS MOTIVOS (aclarar): | |

NUEVA DIRECCIÓN:
(si se conoce)

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 15-08-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA
HORA
FIRMA DEL DESTINATARIO
ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO
FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO
SELLO OFICINA DESTINO

| DATOS DEL DISTRIBUIDOR | | DEVOLUCIÓN | |
|---|---|---|---|
| FECHA | HORA | FECHA | LEGAJO RESPONSABLE |
| REPARTO Nº | LEGAJO | FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE | |

00469044050012836958

Correo Argentino

CD251458144AR

CARTA DOCUMENTO

Triplicado

FRANQUEO A PAGAR

CUENTA NRO. 18945FSIE

REMITENTE
PRO ACTION SERVICES S.A

DESTINATARIO
Lucia Inés Puga

DOMICILIO
MAIPU 464 1

DOMICILIO
Comandante Franco 544
null

| CÓDIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|---|---|
| 1006 | CABA | CAPITAL FEDERAL |

| CODIGO POSTAL | LOCALIDAD | PROVINCIA |
|---|---|---|
| 1876 | Bernal | BUENOS AIRES |

CABA 15/8/2023

Por intermedio del presente y atento su gravísimo incumplimiento a elementales principios no solo del contrato laboral sino del contrato en particular que la une con esta empresa como ser la presentación de un certificado médico falso mediante correo electrónico (desde luciainespuga@gmail.com) con fecha 24/07/2023 por el cual se daba cuenta de una supuesta internación desde el 22 al 24/07/2023, mediante un archivo de "Word" sin membrete ni firma, por una supuesta atención en una institución que no existe ("CLINICA MODELO DE QUILMES"), corroborado todo esto no solo con usted personalmente en las oficinas de RRHH junto con Romina Mingrone y su supervisor Ezequiel Cardena con fecha 26/07/2023 sino también mediante consulta realizada con una institución de nombre similar (SANATORIO MODELO DE QUILMES, correo electrónico info@sanatoriomodeloquilmes.com de fechas 11 y 14/08/2023), búsqueda por internet y en la Cartilla de Osde, todo lo cual da cuenta de su inexistencia. A esto se le suma que en el día de la fecha hemos recibido un informe de legales de dicho nosocomio vía correo electrónico (desde legales@sanatoriomodeloquilmes.com a las 10:47 hs) por el cual informan que usted jamás se atendió en dicha clínica. En consecuencia, constituyendo todo esto un incumplimiento grave a la buena fe laboral, diligencia y demás deberes a su cargo incluida la confianza necesaria para la conservación del puesto de trabajo, sumado a los antecedentes disciplinarios que obran en su legajo y que pese a las medidas adoptadas, usted reincide en los hechos sancionados y no los modifica como ser sus incumplimientos a las normas de calidad vigentes en su contrato y por lo cual se le aplico apercibimientos de fechas 11/10/2022, 6/6/2023, 14/7/2023 (este ultimo siendo una suspensión de 24hs el dia martes 18/7/2023) y suspensión por 48 horas notificada en fecha 9/08/2023 por incumplimiento a las instrucciones de calidad precitadas, a cumplirse con fechas 15 y 16/08/2023, situación que se encuentra agravada por su periodo trabajando en dicho sector y por ende, mayor conocimiento de las normas, reglamentaciones y modos en que debe prestar tareas, sumado al apercibimiento de fecha 30/12/2022 por llegadas tarde de los días 5/12/2022, 12/12/2022, 16/12/2022, 19/12/2022, 21/12/2022,26/12/2022, 27/12/2022, 28/12/2022 y 29/12/2022, situaciones todas estas que sumadas a la constatación de la presentación de un certificado medico falso (desconociendo su a la vez incurrió en delito de falsificación de instrumento privado) imposibilitan conservar su puesto de trabajo y por todo ello se le comunica despido por su exclusiva culpa. Liquidación final y certificados de trabajo a su disposición en legal tiempo, para su retiro en las oficinas de esta empresa de lunes a viernes de 10 a 14 horas previa coordinación al correo electrónico rrhh@proaction-services.com. Queda ud. debidamente notificada.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA
FECHA POR CERTIFICADO N°
00469044050012836958 CORREO
ARGENTINO CTP METROPOLITANO
BUENOS AIRES 15-08-2023 SECTOR (CDI)

OSCAR ALBERTO FERNANDEZ
LEGAJO: 106711
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. 15-08-2023 SECTOR CARTA DOCUMENTO



SERGIO ALEJANDRO TYMOSTCHUK
APODERADO
D.N.I. 20729616